

**SOLICITUD DTH-3274**

<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
Nro. SOLICITUD: DTH-3274			FECHA DE SOLICITUD: 29/07/2024			
<b>QUE CUBRE EL VIAJE:</b>						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
<b>ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE</b>						
<b>DATOS GENERALES</b>						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO			PUESTO QUE OCUPA SUBINSPECTOR DE ESTACION - CAPITAN			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA-MANABI			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 31/07/2024 (06:58)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 02/08/2024 (20:49)			
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b>						
QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO						
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b>						
REUNIÓN BRIF						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-MANTA	31/07/2024	06:10	31/07/2024	06:58
Aéreo	AVIANCA	MANTA-QUITO	02/08/2024	20:49	02/08/2024	21:37
<b>ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS</b>						
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: 2600187 - BANCO DEL PACIFICO		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 1016721567		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
29/07/2024	QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
REUNIÓN BRIF		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre pasajes aéreos el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
Impedimento para la salida del país	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>MARCO VINICIO QUINATOA VELOZ</b></p> <p>QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA</b></p> <p>JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p><b>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</b></p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p><b>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</b></p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

## INFORME TÉCNICO Nº 180-DTH-CB-DMQ

**PARA:** TCrnl. Esteban Cárdenas Varela  
**Jefe de Bomberos del CB-DMQ**

**FECHA:** Quito DM, 29 de julio de 2024

### 1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-AFEB-2024-0511-MEM el Sr. TCrnl. Washington Bolivar Arce Rodriguez Director de la Academia de Formación y Especialización comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: “(...) *la convocatoria, para reunir al Comité BRIF, el 31 de julio y 1 y 2 de agosto de 2024, se pone en su consideración, la participación como alterno en las funciones como Secretario del Comité BRIF al Capitán (B) Marco Quinatoa, quien además nos acompañó en la construcción de la Guía de Acreditación BRIF ...*” tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva **AUTORIZAR** la asistencia a la reunión programada por la SGRE y en caso de ser prudente ordenar a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas respectivas para **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y VIÁTICOS** al Sr. Capt. Marco Quinatoa a la ciudad de Manta del 31 de julio al 2 de agosto del presente año. (...)

El señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado, comisión de servicios, viáticos y pasajes.*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)*” (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

## 2. BASE LEGAL:

**Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador** establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

### **Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.**

#### **Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -**

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

“**Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.** - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)”

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”

### **Reglamento de la LOSEP**

“**Art. 50.- Otras comisiones de servicios.** - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación,

*comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.*

*La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”*

**Art. 55.- Terminación de las comisiones.** - *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)*

**“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.** - *“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

### **3. ANÁLISIS TÉCNICO**

El desplazamiento del servidor: Cap. Quinatoa Veloz Marco Vinicio, de la Dirección de Operaciones del 31 de julio al 2 de agosto de 2024 a la ciudad de Manta - Manabí, para asistir en calidad de alterno en las funciones como Secretario del Comité BRIF, reunión convocada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, la cual permitirá garantizar la continuidad del trabajo del Comité, mejorando y actualizando la Guía de Acreditación Nacional e incorporar nuevas temáticas para un buen desarrollo de las actividades preventivas, y reactivas frente a los Incendios Forestales.

### **4. RECOMENDACIÓN**

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del CB-DMQ, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración al interior a la ciudad de Manta, Provincia de Manabí al servidor: Cap. Quinatoa Veloz Marco Vinicio,

de la Dirección de Operaciones CB-DMQ, para que asista y participe en la reunión del Comité BRIF, convocada por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos a realizarse del 31 de julio al 2 de agosto de 2024 en el Cuerpo de Bomberos de Manta.

Concluida la comisión, el servidor se reintegrará a la Institución y en el término de 4 días presentará el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara la respectiva acción de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo  
**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ**



Firmado electrónicamente por:  
**GLORIA ELENA  
BURBANO  
ARAUJO**

INFORME-R-3274

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. 3274

FECHA DE INFORME: 05/08/2024

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUINATO A VELOZ MARCO VINICIO	PUESTO QUE OCUPA SUBINSPECTOR DE ESTACION - CAPITAN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA-MANABI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

QUINATO A VELOZ MARCO VINICIO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

REUNIÓN DEL COMITÉ BRIF Y PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE GUÍA DE ACREDITACIÓN BRIF

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-MANTA	31/07/2024	06:10	31/07/2024	06:58
Aéreo	AVIANCA	MANTA-QUITO	02/08/2024	20:49	02/08/2024	21:37

**NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.**

**OBSERVACIONES**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



**INFORME-R-3274**  
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>MARCO VINICIO QUINATO VELOZ</b></p> <p>QUINATO VELOZ MARCO VINICIO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA</b></p> <p>JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>

INFORME-R-3274

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. 3274

FECHA DE INFORME: 12/08/2024

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUINATO A VELOZ MARCO VINICIO	PUESTO QUE OCUPA SUBINSPECTOR DE ESTACION - CAPITAN
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA-MANABI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

QUINATO A VELOZ MARCO VINICIO

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Miércoles 31 de julio 2024

Hora Tema

06h10 Salida desde el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito

06h58 Arribo al aeropuerto de Manta.

11h00-11h20 Bienvenida y Registro de asistencia (Director de operaciones SNGR)

11h20-12h00 Presentación del Comité y explicación de los avances. (Participantes y Presidente)

12h00- 12h40 Propuestas de trabajo y recolección de firmas del Acta de Conformación. (ZAIRA SNGR)

12h40 -13h40 Receso – almuerzo

14h00 - 15h30 Desarrollo de la Conformación y Funcionamiento del Comité BRIF: definición del Objeto, ámbito, principios, requisitos (perfil), alternos. (ZAIRA SNGR)

15h30 -16h30 Vigencia del Comité, alcance, atribuciones, registro, frecuencia de sesiones, convocatoria. (DANIELA SNGR)

16h30 -16h45 Receso

16h45 -17h45 Asistencia, Quorum, votos, registro y firmas (DANIELA SNGR)

17h45 -18h00 Plan de trabajo semestral (COMITÉ)

Jueves 1 de agosto 2024

Hora Tema

08h30-08h45 Bienvenida y Registro de asistencia (Jefe de Bomberos Manta)

08h45-09h00 Explicación de la reunión y metodología de trabajo (Director de Operaciones SNGR)

09h00-10h00 Presentación de la Evaluación del Ejercicio de acreditación BRIF 2024 Y Presentación de los aportes recopilados de las BRIF enviados a las SNGR. (ZAIRA SNGR)

10h00-10h30 Identificación de los cambios requeridos, lluvias de ideas, agrupar por componentes (ejemplo: tecnología, drones, cámaras escenarios, etc) - ZAIRA SNGR

10h30-10h45 Receso

10h45-11h15 Presentación de los cursos que tiene el sistema de comando unificado (DANIELA/ZAIRA)

11h15-11h30 División Mesas de trabajo (en función de los componentes y una de autoridades presentes)

11h30-13h00 Trabajo de los componentes: Incorporar detalles técnicos. DANIELA (cada mesa define un líder, dirige)

13h00-14h00 Almuerzo

14h00-15h30 Presentación de todos los componentes, sustentación de los contenidos. Dirige DANIELA SNGR (cada mesa define un líder, dirige y presenta, expone)

15h30-16h00 Análisis, síntesis y acuerdos (ZAIRA SNGR)

16h00-16h15 Receso

16h15-16h45 Hoja de ruta para la incorporación de las líneas de trabajo homologación del sistema de comando unificado (ZAIRA SNGR)

16h45- 17h30 Directrices para construcción de protocolo para operaciones forestales nacionales e internacionales -identificación de actores en el protocolo nacional (DANIELA SNGR)

17h30-18h00 Síntesis de la jornada completa, acuerdos, definición del trabajo del siguiente día y Cierre (DANIELA SNGR).

Viernes 2 de agosto 2014

Hora Tema

08H30-08h40 Presentación de los componentes del Protocolo, y modelo, metodología de trabajo (ZAIRA SNGR)

08h40-09h00 Definición de mesas de trabajo, asignación de temáticas (DANIELA SNGR)

09h00-11h00 Construcción de protocolo para operaciones forestales nacionales dirige ejercicio Técnico SNGR (cada mesa define un líder, dirige) (ZAIRA SNGR)

11h00-11h30 Plenaria presentación. (ZAIRA SNGR)

11h30- 12h30 Presentación de protocolo, esquema general. Director de Operaciones

12h30-16h00 Acuerdos y compromisos, Director de Operaciones

16h00-16h20 Cierre jornada de trabajo, Director de Operaciones.

20h49 salida desde el aeropuerto de Manta.

21h37 Arribo al Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.

**TRANSPORTE**



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	INFORME-R-3274 Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Aéreo	LATAM	QUITO-MANTA	31/07/2024	06:10	31/07/2024	06:58
Aéreo	AVIANCA	MANTA-QUITO	02/08/2024	20:49	02/08/2024	21:37

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

### OBSERVACIONES

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**INFORME-R-3274**  
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>MARCO VINICIO QUINATO VELOZ</b></p> <p>QUINATO VELOZ MARCO VINICIO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>HECTOR MARCELO JACHO CHILUISA</b></p> <p>JACHO CHILUISA HECTOR MARCELO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



RESTAURANT EL DESCANSO DEL SURFISTA  
MACIAS ZABALU LORENA STEFANIA  
**Dir. Matriz:** MALECON ESCENICO LOCAL 5  
**Dir. Sucursal:**  
**Teléfono:** 0993300720  
**OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO**

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C: 1305487397001

## FACTURA

Nº: **001-002-00002954**

Número de Autorización:

0208202401130548739700120010020000029541234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

02/08/2024 11:47:11

**Ambiente:** Producción

**Emisión:** Normal

**CLAVE DE ACCESO:**



0208202401130548739700120010020000029541234567811

**Razón Social:** QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO  
**Identificación:** 0201650793  
**Fecha Emisión:** 02/08/2024

**Dirección:** PICHINCHA QUITO CALDERON (CARAPUNGO)  
**Teléfono:** 0998957328  
**Email:** mark1680@hotmail.com  
**Guía Remisión:**

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO TOTAL
1.00	3333	CONSUMO DE ALIMENTO	25.00	0.00	25.00

Información Adicional del Cliente			
<b>Dirección:</b>	PICHINCHA QUITO CALDERON (CARAPUNGO)	<b>SUBTOTAL 15%</b>	0.00
<b>Teléfono:</b>	0998957328	<b>SUBTOTAL 0%</b>	25.00
<b>Email:</b>	mark1680@hotmail.com	<b>SUBTOTAL No Objeto de IVA</b>	0.00
		<b>SUBTOTAL Exento de IVA</b>	0.00
		<b>SUBTOTAL SIN IMPUESTOS</b>	25.00
		<b>TOTAL DESCUENTO</b>	0.00
		<b>IVA 15%</b>	0.00
		<b>IRBPNR</b>	0.00
		<b>PROPINA</b>	0.00
		<b>VALOR TOTAL</b>	<b>25.00</b>

Forma de Pago	Valor
Efectivo - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1305487397001	RESTAURANT EL DESCANSO DEL SURFISTA	0208202401130548739700120010020000029541234567811	02/08/2024 11:47	

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**

protección de reCAPTCHA  
Este sitio supera la cuota de reCAPTCHA.  
Privacidad · Términos

**NO TIENE LOGO**

R.U.C.: 1711558039001

FACTURA

No. 001-100-000000682

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

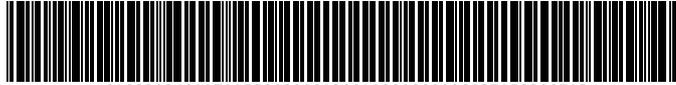
0108202401171155803900120011000000006827158300713

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/08/2024 20:28:39

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0108202401171155803900120011000000006827158300713

GAON GARCIA EDITA MAGDALENA

LA JAIBA

Dirección Matriz: Numero: 4 Interseccion: SN

Dirección Sucursal: Numero: 4 Interseccion: SN

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO

Identificación 0201650793

Fecha 01/08/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
16		1.00	CONSUMO ALIMENTOS.		25.00	0.00	0.00	0.00	25.00

Información Adicional

Telefono: 022425457

Email: mark1680@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 0%	25.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

0708202401170905325800120011000000002651234

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doct. relac
1	Factura	1709053258001	PEREZ URQUIZO MARCELA VERENICE	0708202401170905325800120011000000002651234567813	07/08/2024 22:33	

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1711558039001	GAON GARCIA EDITA MAGDALENA	0108202401171155803900120011000000006827158300713	01/08/2024 20:28	

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**

protección de reCAPTCHA  
Este sitio supera la cuota de reCAPTCHA.  
Privacidad · Términos

**Restaurant "PLAYA GRILL"**  
**PINOARGOTE ACOSTA XAVIER ALBERTO**

R.U.C. 1309317830001  
 Dirección: San Rafael Calle 14 y Av. 25  
 E-mail: xavipino2578@outlook.com  
 Telfs.: (05)2 629-429 / 0999063880  
 Manta - Ecuador

**FACTURA**  
 SERIE 001 - 001-

000001170

Aut. S.R.I. N°. 1132151887  
 Fecha de Autorización: 11-04-2024

Cliente: Marco Quinatoa

Día	Mes	Año
31	07	24

R.U.C.I.: 0201650793

Dirección: Quito

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Alimentación		16,50

FORMA DE PAGO	
Efectivo	<input type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjetas de Crédito / Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

Firma Autorizada  
  
 Recibí Conforme

**Impresión U-N-O** de Carlos Edmundo Peñaherrera León  
 R.U.C. 1304755521001 AUT. 1974 Telf. 0997148339 - Manta  
 300 X 2 - (1001 a 1300)  
 Valido para su emisión hasta 11 - 04 - 2025

Subtotal 15 %	
Subtotal 0%	
Descuento	
Subtotal	
I.V.A 15 %	
<b>V. TOTAL</b>	<u>16,50</u>

Original: Cliente Copia: Emisor



[Facturación Física](#) > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1309317830001

Autorización  
1132151887

Tipo documento  
Factura

Número documento  
001-001-000001170

Fecha emisión  
31/07/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

<b>Razón social</b> PINOARGOTE ACOSTA XAVIER ALBERTO	<b>Nombre comercial</b> RESTAURANT "PLAYA GRILL"	
<b>Dirección matriz</b> SAN RAFAEL 14 S/N Y AV. 25	<b>Dirección establecimiento</b> SAN RAFAEL 14 S/N Y AV. 25	
<b>Clase contribuyente</b> Otro	<b>Fecha caducidad</b> 2025-04-11	<b>Código imprenta</b> 1974



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1310314040001

FACTURA

No. 003-100-000000798

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

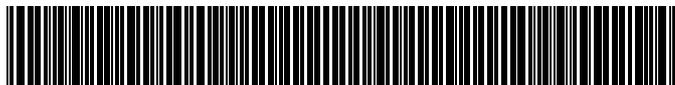
0208202401131031404000120031000000007982978016119

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 02/08/2024 19:01:15

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0208202401131031404000120031000000007982978016119

MENDOZA GUANOLUISA CRISTHIAN ANDRES

Dirección Barrio: EL PARAISO Calle: AV. 108 Numero: S/N  
Matriz: Interseccion: CALLE 121

Dirección Calle: 319 Numero: SN Interseccion: AV. 216  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: QUINATOVA VELOZ MARCO VINICIO

Identificación 0201650793

Fecha 02/08/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
00010		2.00	HOSPEDAJE	Dos noches del 31 de julio al 1 de agosto	39.13	0.00	0.00	0.00	78.26

Información Adicional

Teléfono: 022425457

Email: mark1680@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	90.00

SUBTOTAL 15%	78.26
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	78.26
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	11.74
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	90.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

## Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.  
Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

Archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1310314040001	MENDOZA GUANOLUISA CRISTHIAN ANDRES	0208202401131031404000120031000000007982978016119	02/08/2024 19:01	

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.**  
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.  
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.  
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.**

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.**

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.**

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

**El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).**

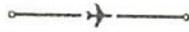
protección de reCAPTCHA  
Este sitio supera la cuota de reCAPTCHA.  
Privacidad · Términos

QUINATOA/MARCO VINICIO

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
	19:49	C	5A

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

**MEC** MANTA  
VIE/FRI, 02 AUG:20:49



**UIO** QUITO  
VIE/FRI, 02 AUG:21:37

TARIFA/FARE: Classic

Tu viaje incluye/Your trip includes



Equipaje de mano /  
Carry-on baggage

SI/YES



Equipaje de bodega /  
Checked baggage

1X23kg



Servicio especial/  
Service selection

✈ VUELO/FLIGHT  
**AV 1697**  
RESERVA/ BOOKING:  
4DKBGY  
E-TKT:  
547549414596901  
FFP:

SEC: 137  
Operado/Operated:  
**AVIANCA ECUADOR S.A**  
Vendido por/Sold as:

avianca A STAR ALLIANCE MEMBER

BOARDING PASS/TARJETA DE EMBARQUE/CARTAO DE EMBARQUE

QUINATOA/MARCO VINI

FLIGHT/VUELO/VOO DATE/FECHA/DATA  
**LA 1391 31JUL**

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

FROM/DESDE/DE  
**QUITO**

DEPARTURE/SALIDA/PARTIDA  
**06:10**

TO/HACIA/PARA  
**MANTA**

RECORD/RESERVA  
**GBELBL**

AT GATE/ EN PUERTA  
NO PORTAO

**A4**

AT/A LAS  
AS

**05:35**

**GRUPO 5**

**LATAM**

QUINATOA/MARCO VINIC

VUELO/VOO FECHA/DATA SN  
**LA 1391 31JUL 130**

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE **UIO** HACIA/PARA **MEC**  
SEAT/ASIENTO/ASSENTO

**UIO 10D**  
FREQUENT FLYER

TICKET 4625494145968



130 /10D **ET**